

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CORPORACION EDUCATIVA “CORPOEDU” CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014**

El día de hoy, viernes 14 de marzo de 2014, a las diez y veinte y cinco minutos de la mañana, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad, con la concurrencia de los Socios cuyos nombres constan en la respectiva Lista de Asistentes, que se adjunta al expedientillo de esta Junta, y habiendo informado la suscrita Secretaria que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social Pagado de la Compañía, el Presidente, Ing. Andrés Rodríguez declaró instalada la sesión, con la actuación de la suscrita Gerente, Sra. Lola Pacheco de Merino, como Secretaria, de conformidad con los vigentes Estatutos de la Compañía.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU
CIA. LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día viernes 14 de marzo de 2014 a las 10h00, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2013.
2. Informe del Auditor-Fiscalizador
3. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los dos numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
4. Destino de las Utilidades.

5. Designación de Auditor-Fiscalizador
6. Señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador designado por la Junta General convocada.

El Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como del Auditor-Fiscalizador, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.

Quito, a 21 de febrero de 2014

Atentamente,
LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE”

1. La Gerente dio lectura del Informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Se dio lectura al Informe del Auditor-Fiscalizador, Sr. Fernando Grijalva Duque.
3. La Junta conoció el Balance, Cuentas y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2013, a los que se refieren el Informe de la Gerente y del Auditor Fiscalizador, que fueron también conocidos por la Junta General.

Se aprobaron, por unanimidad, las Cuentas, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes del Gerente y Auditor-Fiscalizador, sin ninguna observación. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expedientillo correspondiente a la presente Junta.

Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente, en todo lo que han realizado para mantener la operación de la Compañía, durante el ejercicio, pues considera que lo actuado ha beneficiado a CORPOEDU.

El Dr. Gonzalo Mora, en uso de la palabra, expresa su felicitación y pide un voto de aplauso por la claridad y honestidad en el manejo administrativo y académico de la Institución.

Asimismo, el Arq. Luis Pacheco, en uso de la palabra, agradece a todos los Ejecutivos de la Compañía por su gestión realizada, que ha generado

el crecimiento y éxito de la Compañía, así como destaca los logros académicos conseguidos.

4. Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente y, por unanimidad, la Junta aceptó y aprobó la proposición de la Gerente que es del siguiente tenor:

Resultado del Ejercicio	USD	234.997,28
Reserva Legal	USD	11.749,86
Reserva Facultativa		35.249,59
Utilidades no distribuidas		187.997,83

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades no distribuidas USD 187.997,83

Asimismo, se aprueba la propuesta hecha por la Gerente, para que sea distribuida entre sus socios la utilidad antes señalada, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

5. Con relación al nombramiento del Auditor-Fiscalizador, por unanimidad, se procede a reelegir al señor Fernando Grijalva D.
6. En lo referente al señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador, quien fue reelegido por esta Junta, el Arq. Luis Pacheco, propuso un honorario de un mil setecientos dólares (USD 1.700.00) por el Informe presentado a esta Junta General, moción que fue aceptada por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Termina la sesión a las doce y treinta de la tarde.

La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expedientillo con los siguientes documentos:

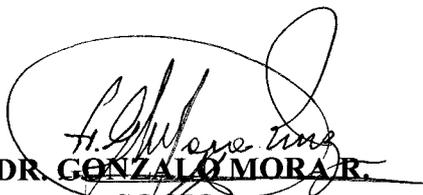
- a) Convocatoria a esta sesión.
- b) Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- c) Poder Especial otorgado a favor del Ing. Andrés Rodríguez C., para que represente a los Herederos del Lic. Benito Rodríguez Abad.
- d) Copia del Informe del Gerente, copia del Balance y anexos, copia del Informe del Auditor-Fiscalizador, que fueron conocidos por esta Junta General.
- e) Copia Certificada de esta Acta.

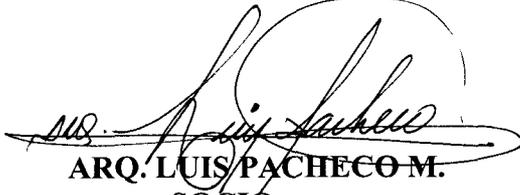

ING. ANDRÉS RODRÍGUEZ C.
PRESIDENTE

LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE-SECRETARIA


HEREDEROS DEL LIC. BENITO
RODRÍGUEZ ABAD
SOCIOS


LIC. FLORIANO MERINO M.
SOCIO


DR. GONZALO MORÁN
SOCIO


ARQ. LUIS PACHECO M.
SOCIO

LPdM/ldm.